

**INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS y NIÑAS NACIDOS EN 2021  
QUE SOLICITAN PLAZA PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO “CASA DE NIÑOS”**

En las **Instrucciones que regulan la participación en el Proceso de Admisión** de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2021-2022 se informa:

En las Casas de Niños, como norma general, se podrá solicitar plaza para niños con edades de uno y dos años. En el curso 2021-2022, niños nacidos en 2019 y 2020 respectivamente.

La admisión de bebés en las Casas de Niños que no tienen autorizado grupo específico de bebés, está supeditada a la Autorización excepcional de la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte.

En el caso que finalizado el Proceso de Admisión ordinario no se cubran todas las vacantes ofertadas en el centro de uno y dos años. Las Casas de Niños pueden proceder a solicitar autorización a la Dirección de Área Territorial para poder admitir las solicitudes de niños y niñas menores de un año (nacidos en 2021).

Las condiciones que debe cumplir una Casa de Niños para la Admisión de bebés son:

- Que no exista lista de no admitidos para niños y niñas de 1 y 2 años.
- Que el centro disponga de instalaciones y recursos adecuados para acoger a niños de esa edad según la normativa vigente.

El Proceso ordinario de Admisión finaliza el 25 de junio de 2021, a partir de esta fecha se realizará la solicitud de Autorización para la Admisión de bebés. La Dirección del centro informará por correo y/o teléfono a las familias que hayan solicitado o soliciten plazas para niños y niñas nacidos en 2021.

*(RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS PÚBLICOS Y EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO ESCOLAR 2021 / 2022)*